



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 13 MAY 2013

RES. H. N° 0498-13

EXPTE. N° 5138/11

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante la cual se llama a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de **Adjunto** con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **Gestión y Diseño de Políticas en Comunicación Social** con extensión a **Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos**, de la Carrera de Ciencias de la Comunicación (Plan 2005); y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 032/13 se fija el cronograma de actos para la sustanciación del mencionado concurso;

Que los miembros del Jurado informan su imposibilidad de reunirse en la fecha establecida y sugieren un nuevo plazo para la constitución;

Que a través de Acta los postulantes, acuerdan modificar el cronograma de actos para el concurso;

Que Dpto. Docencia, aconseja dejar sin efecto la Res. H.N° 032/13 y fijar un nuevo cronograma;

Que es necesario emitir la correspondiente resolución para dejar debidamente aclarada esta situación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

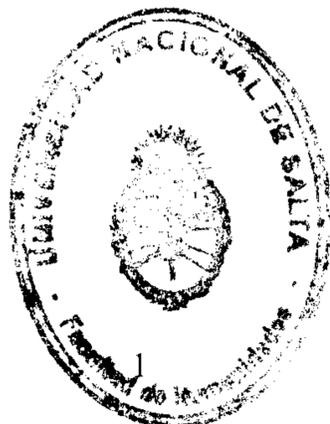
ARTICULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO la Res. H. N° 032/13 por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de **Adjunto** con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **Gestión y Diseño de Políticas en Comunicación Social** con extensión a **Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos**, de la Carrera de Ciencias de la Comunicación (Plan 2005):

SORTEO DE TEMA:	15 de mayo de 2013 a horas 09,00.
CONSTITUCIÓN DEL JURADO:	16 de mayo de 2013 a horas 16,00.
PRUEBAS DE OPOSICIÓN:	17 de mayo de 2013 a horas 09,00.

ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE a los miembros del Jurado, postulantes al cargo, Cartelera, Escuela de Ciencias de la Comunicación y siga a Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.-
DD/13

Juan R. LOPEZ
Decano Académico
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa